

Análisis del Año, núm. 11, 2009, pp. 31-51.

# El paraguas de siempre.

Ruiz Encina, Carlos.

Cita:

Ruiz Encina, Carlos (2009). *El paraguas de siempre. Análisis del Año, (11), 31-51.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/httpwww.nodoxxi.cl/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfDv/xC5>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## El paraguas de siempre

---

CARLOS RUIZ ENCINA<sup>1</sup>

A medida que se aproximan los vientos de crisis económica suele encenderse una serie de luces en la subjetividad, usualmente apagadas o apenas tintineantes en esos ciclos de bonanza, donde a nadie le interesa discutir por qué es que nos va bien ni quién es el real responsable de que así sea. Con las crisis no sucede lo mismo. Se rastrean frenéticamente causas, responsables, explicaciones. Todo ello ligado a la búsqueda y la definición de rumbos para capear dicha crisis y enmendar la marcha. Más complicado aún, suelen arrear las pugnas destinadas a establecer qué sectores de la sociedad habrán de cargar con la mayor parte de los costos de tal crisis: aquellos que en cambio no saldrán muy averiados o apenas rasmillados e incluso esos pocos que, a diferencia de todo el resto, saldrán de tal crisis en una mejorada posición de poder económico. Habrá de recordarse aquella vieja indicación acerca de que, para algunos, las crisis son momentos de acumulación gracias a los violentos giros de concentración y centralización que las acompañan, particularmente de esa clase rapaz de acumulación apellidada “por desposesión”.

La culpa: ¿el mercado?

Mucha palabra ha corrido en estos años tras el empeño de convencernos a todos de la idea de que el mercado resulta un sistema autorregulado. Asimismo sobre sembrar la idea de que cualquier intervención sobre tal situación que, se supone, tiende por naturaleza a la autorregulación, lo único que produce son “distorsiones” perjudiciales para el crecimiento. Formulación en la que, por lo demás, se asume que ese crecimiento alcanza a todos, que “chorrea”. De tal ideario habría de desprenderse entonces que el principal responsable de la crisis abierta, y cuyos efectos ya se proyectan hoy sobre nuestras economías, es precisamente ese mercado que, al parecer, no se “autorregula” muy bien que digamos. Lo menos que podemos pensar, bajo esta línea de razonamiento tan propalada en

---

<sup>1</sup> Profesor del Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Investigador y subdirector del Centro de Investigación en Estructura Social, proyecto financiado por Iniciativa Científica Milenio.

los últimos años, es que al menos hay partes de ese “sistema autorregulado” que resultan (para ponerlo en términos que los especialistas han empezado a utilizar hoy) “tóxicas”, que hay “fallas en el sistema”, apuntando especialmente en ciertas áreas financieras.

No es este el sitio para entrar en las disquisiciones que aguantaría un examen de las ideas antes apuntadas y, por tan difundidas, familiares a todos. Tales reflexiones críticas, por lo demás, no son recientes, sino cosa de muy larga data y amplio registro de destacadas elaboraciones intelectuales y voluntades políticas. Tan sólo permítaseme apuntar que tal idea de “autorregulación” invisibiliza en realidad a aquellos que mandan (regulan si se prefiere- efectivamente en el mercado. Pero no sólo eso: que tal formulación hace abstracción e invisibiliza también el violento proceso mediante el cual se terminan institucionalizando unas formas particulares de mercado; hecho que niega en forma rotunda la afirmación acerca de la necesidad natural del libre mercado en que se sustenta aquella otra de la “autorregulación”. A menos que por “natural” entendamos en nuestro caso, la larga ocupación policiaco-militar del Estado y la sociedad. Se trata pues, una violenta institucionalización de las formas actuales de mercado, impuesta en definitiva a través de la desarticulación de las viejas regulaciones estatales (y de los grupos sociales en que se sustentaban) que limitaban el desarrollo de modalidades de mercado como las actuales. Pero la desarticulación de las viejas formas de intervención estatal en la economía no significa que la intervención estatal desaparece. Al contrario, el vacío es llenado por nuevas formas de intervención estatal, sólo que de carácter y sentido muy distinto al de antaño. De modo que, la idea del mercado como un sistema “autorregulado” obvia, invisibiliza además aquellas nuevas regulaciones estatales que, desde el Estado así violentamente refundado, se constituyen para garantizar un nuevo tipo particular de funcionamiento de eso que llamamos mercado, en aras de los renovados intereses sociales que ahora pasan a primar en él.

A fin de cuentas, resulta que el pretendido mercado “autorregulado” no sólo es creado por el Estado en la historia reciente (desde el Estado, y por ello imposible de concebir sin una acción estatal específica), que no sólo no llega “naturalmente” al alero de cigüeña alguna, sino que resulta incluso cuidado y regulado por el propio Estado, que resulta acompañado por éste y, como ocurre hoy, una vez más, en tiempos de crisis no tarda en invocársele como salvación del mercado. ¿Por qué tanto enredo se preguntará alguien con todo derecho? Es que esta cuestión alude al meollo de gravitantes discursos de legitimación de realidades que favorecen a unos en detrimento de otros y que, comúnmente, buscan presentarse como “naturales” y, con eso, inalterables para la voluntad humana, situadas por sobre la política en definitiva. Se trata de cuestiones relativas a las intenciones ideológicas de naturalización de una modalidad concreta de mercado y los fetichismos asociados a ella como formas de representación socialmente más propaladas.

Estas cosas no suelen ser enredadas en sí mismas. Lukács alegaba que, si lo parecen tanto, se debe más bien a que, por la importancia que tienen en la formación de la voluntad política para transformar las cosas, resultan entonces artificialmente enredadas por los modos de dominio vigentes y los discursos de legitimación ligados a ellos. En tiempos como los actuales, de predominio sin contrapeso de estrechos grupos sociales sobre el inmenso resto de la sociedad, estos discursos suelen alcanzar significativos grados de instalación en las formas más comunes, socialmente más extendidas de apreciar la realidad.

Si, tal como hemos venido señalando, las cosas son en realidad distintas a lo que reza este ideario tan difundido en el último tiempo, entonces queda al menos un enredo más que encarar. El hecho de que, en rigor, de lo antes expuesto se desprende que el culpable de la crisis a fin de cuentas no es el libre mercado, por la sencilla razón que a ése no lo conocemos, al menos como versión corpórea de lo que postulan las mencionadas ideologías en boga<sup>2</sup>. Y no es que esté defendiendo al mercado, habrá quedado claro. Sólo que, tal como ha sido formulado en los ideologismos predominantes, no lo hemos visto aterrizar en la realidad y, en su lugar, hemos visto más bien funcionar otras cosas sobre las cuales se suelen imponer su nombre y las pretendidas veleidades asociadas a él. En cambio, si vamos sin concesiones “a la raíz” del asunto, (como decían los antiguos griegos) tenemos que concluir que la culpabilidad está en aquello donde se cifra el origen de las nada naturales modalidades actuales de mercado. Esto es, en el proceso político, la política y, como parte de ella, el Estado: en sus acciones y omisiones, ambas resultado de una política estatal determinada como tal. Y dado que el Estado no es una caja vacía, esto significa apuntar los dardos hacia aquellos sectores que han impuesto una dirección determinada sobre el proceso político en las últimas décadas, definiendo el rumbo de la acción del Estado de un modo muy distinto al que detentó en décadas anteriores.

Todo esto, claro, más allá del difundido discurso acerca del hacendoso mercado autorregulado. Un discurso, por lo demás que hoy, bajo los vientos de crisis, muchos de sus adalides anteriores abandonan sin demora. Prolifera en su lugar uno que ahora alude a las “fallas del sistema”, que incluso en tono acusador señala ciertos “activos tóxicos”. Fallas que en la creencia del mercado “autorregulado”

---

<sup>2</sup> Valga aclarar que esto no pretende desconocer la enorme expansión de los procesos de mercantilización sobre las condiciones de vida; una expansión de relaciones de mercado que traslada al ámbito de la “economía política” muchas facetas que antes de esta transformación permanecían cobijadas al alero de la “economía doméstica”. Lo que se apunta, simplemente, es que las condiciones de acumulación de aquellos que rigen el mercado muy a menudo no están determinadas por las condiciones de la “libre competencia”, tal como sugiere aquello que doctrinariamente pregonan, sino más bien constituyen nichos políticamente regulados de acumulación, vinculados a las privatizaciones como a situaciones oligopólicas que apenas caben dentro de aquello que Friedman apuntara como “competencia imperfecta”. Este año entró en proceso judicial la situación de las cadenas farmacéuticas que controlan el mercado, a partir de la imposición coordinada de precios sobre el consumidor.

habríamos de esperar que se corrigieran por sí solas pero que estos mismos discursos que hasta hace muy poco sostenían aquello, hoy reclaman que sean ajustadas por fuerzas externas al mercado, es decir, por intervenciones realizadas desde la política estatal<sup>3</sup>. En definitiva, apelando a que hoy corresponde invocar lo que han llamado rol subsidiario del Estado, a fin de corregir las “fallas en el sistema” y fortalecerlo. Un rol opuesto, se aclara con apuro, al del viejo Estado empresario, denostado (contradictoriamente) ¡por protector! A fin de cuentas, “Estado subsidiario” versus “Estado empresario”, pero siempre Estado; sólo que un Estado distinto en cuanto a carácter y orientación, según los sectores sociales que están en condiciones de imponer sus términos e intereses en cada etapa histórica. Se trata de un discurso pues que, en representación de las capas más lúcidas de los sectores dominantes (a diferencia, en cambio, de los más recalcitrantes y duramente apegados a ideologismos de rígida factura) se apuran a promulgar que “las crisis fomentan la humildad en liberales (...), porque nos obligan a oír incontables opiniones contrarias al mercado y al capitalismo”<sup>4</sup>. Por cierto que esto último no resulta ni cercanamente cierto. Sucede que la crítica a las modalidades actualmente imperantes del mercado no resulta, ni lejos, de carácter anticapitalista. Lo que ocurre es que estas variantes imperantes de mercado y capitalismo han sido presentadas por estos sectores como “naturales” y única posibles. Tal condición excluye por tanto cualquier discusión al respecto, limitando con ello la esfera de la política a la administración de dicho modelo o versión específica del mercado y el capitalismo y empobreciendo, de paso, la propia democracia. No obstante, llama igualmente la atención tal excurso, en especial si se tiene en cuenta que está dirigido fundamentalmente a sus pares.

Se trata de un clamor que cunde dentro de esa estrecha pero tan determinante franja de la sociedad. “Las acciones más atrevidas deben venir del fisco”, reclaman hoy (espantado de oírlo, Schumpeter abdicaría de su pregón acerca de la vocación de riesgo del empresario moderno), “remedios más osados” se piden en son de crítica a las políticas estatales de “salvataje” que, a estos ojos, parecen “demasiado tímidas”, en fin, criticando cualquier “incrementalismo”. Se trata de reclamos dirigidos principalmente a las políticas estatales abocadas a apuntalar las instituciones financieras privadas. Se invocan remedios tradicionales como una política monetaria más suelta, una focalización de la política estatal en torno al reforzamiento de bancos privados, el desarrollo de estímulos fiscales directos, reducciones en la tasa de interés, pero también otros más extremos. Incluso la intervención directa del Estado en los mercados crediticios (tan rechazada en tiempos de bonanza) a través de la compra de activos. Es de tener en cuenta que, en

---

<sup>3</sup> Léanse, por ejemplo, las editoriales y selectas columnas de opinión del más importante matutino del país, o bien los artículos que difunde de los influyentes *The Economist* y *The Wall Street Journal*.

<sup>4</sup> Véase Gallagher, David, “Mercados y crisis”, Columna de opinión, *El Mercurio*, 5 de diciembre de 2008.

lugares como Estados Unidos, ante el actual panorama, los más osados se atreven a esperar más aún de la Reserva Federal: financiar el déficit presupuestario con la emisión de moneda. Una opción más extrema a poner en práctica desde el equivalente a nuestro instituto emisor, a partir del convencimiento de que (visto desde sus intereses, por supuesto) una reflación de la economía a través de tal emisión de moneda, si bien expone a una inflación, resulta menos devastadora que la deflación (todo depende de para quienes, socialmente hablando, por supuesto). En fin, un clamor que apura al Estado a introducir capital (pero no para todos), que estima que ante el debilitamiento de la demanda privada el sector público tiene que estimular el gasto (como se acaba de hacer a través de la ampliación de los subsidios habitacionales a sectores difícilmente encasillables en las llamadas “situaciones de riesgo social”).

Una historia que, por cierto, no tiene nada de nueva. Más acá de pasajes lejanos en tiempo y espacio, tenemos a mano la propia experiencia chilena de 1983. En aquella oportunidad, los bancos fueron intervenidos por la acción estatal, en un curso que terminó con los accionistas minoritarios de los bancos intervenidos perdiendo todo o casi todo lo que tenían, mientras que muchos ejecutivos de bancos (qué decir del propietario) se fueron para la casa con bonos muy altos, mostrando una vez más que la intervención estatal no resulta neutral, menos “natural”, por decir lo menos. Un pasaje que, por lo demás, abre otra de las contradicciones de estos ideologismos del libre mercado, a saber, que el gobierno de Pinochet, supuesto adalid máximo de ello, habría resultado más intervencionista a fin de cuentas que el propio y pretendidamente socialista gobierno de Allende en este plano.

## LA SALVACIÓN: ¿EL ESTADO?

Retomando la reflexión inicialmente hecha, cabe preguntarse entonces: ¿no significa todo esto que, en definitiva, estos grupos que dominan el mercado parten soberanamente de la idea de que las utilidades (propias de tiempos de bonanza) deben ser “naturalmente” privadas, al tiempo que las pérdidas (propias de tiempos de crisis) deben corresponder en cambio al ámbito público? Este principio de ganancias privadas y pérdidas públicas distribuye, por supuesto, de un modo nada equitativo, no sólo las ganancias, los frutos del crecimiento, sino lo que es más importante para tiempos como los de hoy, también los costos de la crisis. Cuando se reclama intervención estatal desde los grupos económicamente dominantes, esto es, por los mandamases de un mercado que hasta ahora unguían como “autorregulado”, no se hace más que desconocer tal “autorregulación” y toda pretensión por naturalizarla. Mal pueden hacer entonces los demás sectores de la sociedad en creer en ello en tiempos críticos como estos. No sólo seguirán tales grupos orientando los giros de la acción estatal, sino que impondrán con más facilidad tales cargas de los costos de la crisis sobre aquellos que ni siquiera

se resistan a ello, creyendo que es el mercado, por sí solo, quien ahora se está “autorregulando” simplemente; ahora se ha dejado de creer en la idea de que existen sectores que ejercen alguna función de vanguardia en la sociedad, desde su perspectiva claro está.

Todo esto presupone la idea ajustada o incierta de que el gobierno puede proporcionar ese efectivo demandado, sobre el que pretenden mandar estos sectores. Los mismos que insistían hasta hace poco que en una realidad de mercado es supuestamente la ciudadanía la que manda, mientras que, a la inversa, mandan los pocos que capturan el Estado. Al parecer, resulta que no hay tales variantes sustantivas sino más bien apenas variaciones de lo último. Como hemos visto, quienes antes denostaban ideológicamente al Estado, ahora lo invocan como paraguas para capear la crisis.

La traducción de todo esto adopta la forma de una extendida interrogante en amplios sectores de la sociedad chilena: ¿qué hacer con los ahorros del cobre? Claro, no sólo son los sectores empresariales (en quienes es más visible la contradicción con el discurso ideológico esgrimido en tiempos de vacas gordas) los que miran al Estado, sino que alcanza variopintas combinaciones y modalidades tal aspiración al paraguas estatal, frente al temporal que ya asoma. La diferencia está en que, para los restantes sectores de la sociedad, subalternos dirían los viejos lenguajes desahuciados, se afirmaba un proceso de extendido cambio cultural entre cuyos rasgos principales se contaba, precisamente, aquél de haber abandonado las añosas aspiraciones a la dependencia estatal. En aras de una supuesta vocación por la iniciativa individual traducida en voluntad emprendedora o, al menos en los enfoques menos radicales, en una resignada opción por la misma iniciativa individual sólo que, en este caso, a partir de una aceptación de las actuales condiciones propias de la “sociedad del riesgo” en la que resultarían ilusorias las pretensiones de constituir y hacer valer intereses colectivos, en fin, “el páramo del individuo”.

Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario: de nuevo todas las miradas hacia el Estado. ¿En qué quedó en este sentido el pretendido cambio cultural que apartaba las miradas del Estado? Al parecer, develado como otra más de las miradas ideológicas que se constituyeron como parte de la “teoría política de la transición”. Al igual que las elites, los sectores subalternos miran sin excepción al Estado. Por cierto, no lo hacen en la misma forma, pero el punto es que, por igual, no esperan salvación de ninguna otra parte. Ciertamente es que se trata de demandas de distinto tipo, pero no lo es menos el hecho de que, a la hora de imaginar un paraguas para capear tiempos críticos como los que se anuncian a cuatro vientos, las miradas (ya este año que termina quedó claro) se dirigen inequívocamente hacia el Estado en nuestra sociedad.

Tal situación hace que el gobierno resulte crecientemente interpelado, ya no sólo por aquellos sectores que dependen directamente del empleo estatal, como los trabajadores de Codelco o bien los propios empleados del sector público, en

duros procesos sostenidos este año que termina; sino también amplios y disímiles sectores de la población ubicada en esa extensa área considerada como la economía privada. En este último caso, se agolpan ya este año banqueros, empresarios del salmón, del sector lácteo, pirquineros, camioneros, pymes de las más variadas ramas de actividad, trabajadores portuarios, deudores habitacionales. Al tiempo que lo hicieron que usuarios del Transantiago, grupos de desempleados y hasta sectores de la pobreza.

### **CONFLICTOS POR EL OCASO DEL BOOM PRIMARIO EXPORTADOR Y EL SOCORRO ESTATAL: EL CASO DEL SALMÓN**

No están suficientemente claras las razones que llevaron a arruinar el expansivo boom de la salmonicultura vivido en los últimos años, al menos no para quienes carecemos de acceso a investigaciones todavía en curso. Pero variados sectores, como sindicatos y grupos de trabajadores, pymes ligadas al rubro, ONGs y grupos ecologistas, hasta consultoras internacionales, coinciden en señalar que la avaricia desatada tuvo mucho que ver. Hasta hace poco celebrada y hoy denostada, tal avaricia terminó por romper el saco, dejando al descubierto que esto que llamaban “industria del salmón”, poco o nada tenía de lo primero y más bien mucho de improvisación y sobreexplotación de unas favorables condiciones que ofrecía nuestro país para este tipo de rubro. Lisa y llana explotación irracional de recursos naturales, proceso que, al igual que en otros rubros, suele denominarse “industria”, a falta de otros procesos que le hagan más honor al término. En fin, que los boom como estos, de carácter eminentemente primario-exportador, no dejan mucho a su paso, excepto las ganancias de ocasión. En fin, pues, se produce la vuelta a aquellas viejas diferenciaciones entre crecimiento (que lo hubo, sin duda, espectacular en los últimos años) y desarrollo propiamente tal. En este sentido, el caso del salmón resulta paradigmático.

La efervescencia vivida todos estos años en torno a unas exportaciones de salmón que parecía no parar de crecer, hasta llegar a convertirse en el tercer rubro exportador del país después del minero y el frutícola, terminan cediendo paso este año a un panorama en que todos los sectores involucrados sin excepción (empresarios grandes y pequeños, trabajadores contratados y subcontratados), terminan optando por reclamar ante el Estado a partir de las negras perspectivas que se ciernen sobre las salmoneras. Pero en las causas del asunto no todo responde a la crisis mundial y las consiguientes contracciones a la demanda externa que conlleva. Además de ello, terminó por explotar también el tipo de manejo marcadamente artesanal de las empresas salmoneras, en su momento erigidas en íconos de la modernización chilena por los ideologismos en boga antes apuntados.

A los problemas que ya se denunciaban en años anteriores en términos de las precarias condiciones de trabajo, problemas de seguridad, enfermedades y hasta muertes de buzos y otros trabajadores, (especialmente asociadas a la intensidad

y malas condiciones de las jornadas<sup>5</sup>) se sumó ahora la acción de un virus que dejó al descubierto las artesanales condiciones en que se sostenía tal boom exportador. Descubierto a mediados del 2007 en algunas islas de Chiloé, el ahora famoso virus ISA se propagó sin freno ni control por toda la zona dedicada a la salmonicultura. Este virus, que llegó al país en ovas que se importaban sin mucho cuidado desde el extranjero, terminó mostrando que las empresas salmoneras carecían de mayores resguardos sanitarios, desconocían los potenciales riesgos de este tipo de fenómenos y que, por lo mismo, resultaron totalmente sorprendidas y sobrepasadas por la propagación de una plaga que resulta factible de ser controlada. Quedó en evidencia la práctica generalizada entre los mayores productores de ingresar a los centros de cultivo una carga de peces muy superior a lo que dictan las normas, la inexistencia de mecanismos de coordinación y la despreocupación respecto a las indicaciones de relativo aislamiento de los distintos cultivos a fin de evitar la propagación, precisamente, de fenómenos de este tipo. Como por ejemplo puertos diferenciados para carga limpia y carga contaminada, rotación y limpieza regular de los lugares de “siembra”, exigencias efectivas para la importación de ovas de salmón, en fin, estándares sanitarios internacionales similares a los existentes en otras zonas productoras del orbe. Qué decir de los controles sanitarios a estas prácticas, a fin de tomar registro temprano de tal tipo de fenómenos. La propagación avanzó a sus anchas y terminó afectando a todo Puerto Montt y su área de influencia, donde de los 55.000 empleos constituidos en torno al rubro (35.000 de los cuales son empleos directos) ya se habla de más de siete mil cesantes y las proyecciones indican que hacia el 2010 se perderán un total de 20.000 puestos de trabajo. Un verdadero drama social para la región.

En fin, un problema que (más allá de que en ciertos sectores se coronara con acusaciones de uso de sustancias prohibidas) responde a que, más que debido a criterios propios del desarrollo productivo, termina imperando la mentada codicia, lisa y llanamente. El viejo síndrome de “explotar hasta agotar”. Un caso que ofrece una buena radiografía de los pilares en que se ha sostenido el modelo de crecimiento primario-exportador o simplemente exportador de recursos naturales sin mayor valor agregado y que, a fin de cuentas, cuando revienta, muestra lo poco que de desarrollo propiamente tal traía aparejado.

Pero no es sólo este aspecto sobre lo que conviene llamar la atención. Una vez desatada la crisis, las demandas empresariales no tardan en dirigirse hacia el Estado. Y lo que más llamará la atención es la prontitud con que el gobierno decide entregarles una cuantiosa ayuda a los productores salmoneros, en una modalidad que no prioriza precisamente a los empresarios medianos y pequeños. El paquete de garantías o simplemente “salvataje” se estima en unos 120 millones

---

<sup>5</sup> Según estimaciones de la Asociación Chilena de Seguridad, la llamada industria de la pesca ocupa el segundo lugar en la tasa de accidentabilidad, sólo superada por la construcción. Por otro lado, la Fundación Terram indica que ocho de cada diez fiscalizaciones terminan en multas debido a estas razones en la industria del salmón.

de dólares. Más allá del hecho de que se trate de apoyar la recuperación de un sector de gran significación económica y social, es de anotar que este mismo sector atravesó en el mismo año por una cruenta huelga y conflicto entre empleadores y empleados, sin que en ese momento se quisiera ninguna intervención del Estado.

Las empresas medianas y pequeñas ligadas al sector alegan, al igual que los trabajadores involucrados, pidiendo que una parte de la ayuda estatal vaya para ellos. Especialmente los primeros, reclaman además que la modalidad adoptada termina privilegiando a otros sectores a fin de cuentas. La ayuda entregada se canaliza a través de la banca comercial, tanto en recursos frescos como en garantías de cobertura de pago en caso de no-pago de hasta el 50-60% de los montos involucrados (términos, por lo demás, que han llevado a solicitar similar ayuda estatal a las empresas lácteas). Con ello, reclaman desde la Conupia y la Conapyme, lo que se hace es privilegiar al sector financiero, asegurándole un negocio (tal vez no con altas utilidades, pero sí muy seguro). Alegan que es fácil ser empresario exitoso cuando el Estado facilita los recursos destinados a los empréstitos, garantiza el negocio con un seguro en caso de no-pago y limita lo que se puede ganar a través del spread que se puede cobrar.

Como se sabe, las pymes no tienen mucha capacidad de negociación con los bancos, dada su debilidad general (baja productividad, falta de capital, un mercado local esquivo producto de la presencia de grandes cadenas en la intermediación, etc.). Reclaman pues, y con más fuerza en tiempos como estos, que en el segmento dedicado a la mediana y pequeña empresa en la banca actual exista real competencia (por tasas, plazos, garantías, etc.) hoy inexistente. No sólo se reclaman en definitiva mejores condiciones de acceso a los créditos y el financiamiento privado, sino también público propiamente tal.

A lo anterior se agrega todavía otro malestar con esta situación, pero socialmente distinto: el de los trabajadores. El conflicto este año alcanzó, al igual que el año anterior, proporciones significativas. Concentrado en particular en la empresa Aguas Claras, significó la paralización de los centros de cultivo Canutillar, Serapio, Desague, Coludí, Quetén entre otros, así como la planta procesadora de Calbuco y el muelle de Quellón. Involucró la intervención no sólo de Carabineros, sino dados los manejos empresariales de la zona que mantienen muchos de los hábitos propios del período autoritario, significó esta vez también la intervención de la Armada, desalojando tomas o impidiendo el inicio de las mismas por parte de los trabajadores de algunos centros de cultivo, como es el caso de Chidhuapi. A tal punto llegan estas prácticas excesivas para el período político actual, que las propias autoridades nacionales del rubro empresarial intervendrán avalando la forma en que actuó el gobierno ante las demandas de los empresarios locales por mayor drasticidad en la respuesta gubernamental. En voz de César Barros, presidente de SalmónChile, se señala que el gobierno asumió correctamente que se trataba de un conflicto entre privados, es decir, manteniendo el régimen de

prescindencia estatal en materia de regulación de relaciones sociales heredado en el esquema constitucional vigente, al tiempo que “consiguió su objetivo, que era mantener la propiedad privada”<sup>6</sup>. Nuevamente, un caso en el que se le habla más a los propios pares que al resto de la sociedad, buscando marcar pautas para tiempos de crisis.

Claro que la pugna ni la intervención estatal se reducen sólo a esto. El duro conflicto laboral, con tomas de plantas y centros productivos que afectó a la empresa Aguas Claras (parte de AquaChile, una de las mayores compañías del rubro a nivel mundial) de nuevo contempló la demanda de los trabajadores formalmente pertenecientes a unidades menores por negociar en forma directa con la empresa matriz. Esto es, aquella que se entiende con las unidades menores, medianas y pequeñas, que intermedian sin mayores garantías ni controles el trabajo realizado por ellos. Tanto por la drasticidad del conflicto y su generalización en la comunidad como por el ahogo que experimenta ante la ausencia de mecanismos de procesamiento y mediación efectiva, aparecieron los oficios del arzobispado de la región, así como algunos amagos estériles de mediación no oficial por parte del gobierno. En términos formales, el gobierno insistió en la ilegalidad de la llamada negociación interempresa (en este caso, los trabajadores pertenecientes a tres filiales de AquaChile buscaban una sola negociación), ratificando de este modo la concepción del llamado sindicalismo de empresa propio del marco laboral heredado del período autoritario. Ello repite, en definitiva, mucho de la lógica de conflictos sociales del año anterior y las dificultades de procesamiento que atravesaron, dados los actuales marcos legales. Sólo que, esta vez, añade los forcejeos propios de la crisis económica y la forma en que incide en la acción de los distintos actores involucrados (grandes empresarios, empresarios pequeños y medianos, subcontratistas, trabajadores contratados y aquellos subcontratados).

## **LA PERSISTENTE DEMANDA DE LOS NUEVOS ASALARIADOS**

El año 2008 empezó refrescando la memoria con escenas propias del anterior. El conflicto recién anotado, protagonizado por los trabajadores salmoneros, irrumpió tempranamente marcando los primeros meses del año. Empero, otros sectores se suman luego a la misma lógica conflictiva, propia ya de los nuevos asalariados: aquellos pertenecientes a unidades menores, “descentralizadas” de la empresa matriz o bien directamente de empresas dedicadas a la subcontratación de empleo, a partir de las externalizaciones realizadas por parte de las grandes empresas matrices. En ambos casos, para los trabajadores la referencia sigue estando ubicada en la empresa matriz, cuestión que, como se sabe, choca con los marcos legales inspirados en la concepción de “sindicalismo de empresa”.

---

<sup>6</sup> “César Barros y manejo del gobierno: ‘Actuó bien’”, El Mercurio, 17 de febrero de 2008.

Hay cierta pauta que ya se está instalando. Un grupo de sindicatos pertenecientes a subempresas encadenadas a una empresa central, matriz o “mandante” presentan conjuntamente un proyecto de contrato colectivo. La empresa matriz lo rechaza alegando que no corresponde negociar con tales sindicatos, sino solamente con aquél de los trabajadores directamente contratados por ella. Es decir, veta la legitimidad del sujeto constituido. Grupos de trabajadores proceden a tomas a fin de paralizar las faenas o servicios correspondientes. Incluso suelen entrar en conflicto con aquellos trabajadores que se desempeñan en condiciones de contratos fijos que, en situaciones como estas, constituyen una amenaza de fracaso a las pretensiones de paralización de faenas. El gobierno, a través de la Dirección del Trabajo, objeta reiteradamente la negociación interempresa solicitada por estos sindicatos menores que se han aunado frente a la empresa matriz. El conflicto se radicaliza. Vienen sucesos violentos en faenas, caminos, incluso ciudades y comunidades, así como despidos. En definitiva, se trata de una fuerza social que se constituye a partir de las nuevas condiciones de empleo habidas, muchas veces en forma paralela y hasta confrontada con aquellas expresiones propias de los asalariados tradicionales, sin embargo no alcanza reconocimiento por parte del gran empresariado ni del gobierno la mayoría de las veces (salvo excepciones privadas y públicas, como las del año pasado). Se constituye y extiende así un modo de conflicto sin cauces de mediación ni procesamiento adecuados.

De esta modalidad de conflicto social, algunos temas empiezan a instalarse polémicamente en términos de regulación de las relaciones laborales: la eliminación del concepto de empresa, la negociación interempresas, el fin del reemplazo de los trabajadores en huelga, entre otros.

Al conflicto de los trabajadores salmoneros siguieron este año otros casi en forma inmediata, como el de los trabajadores del aseo (relativo tanto a salarios como a las condiciones para sus labores de recolección de basura) que, pertenecientes a una miríada de empresas subcontratistas, buscan negociar directamente con las autoridades respectivas; las violentas protestas de pescadores por la distribución de cuotas, que significa el corte de carreteras; la paralización de faenas en la división El Teniente de Codelco, también vinculada a violentas manifestaciones protagonizadas por trabajadores subcontratistas, nuevamente enfrentados además a los trabajadores de planta.

Este último caso constituye sólo la punta de un conflicto más largo, que arrastra, además de la mentada división de El Teniente, a El Salvador, Andina, Chuquicamata y la fundición Ventanas, afectadas por protestas y paralizaciones, y que en 2008 reitera una situación que permanece esencialmente irresuelta desde el año anterior: el problema de los trabajadores subcontratistas de la minera estatal y su choque con los criterios empresariales que presiden su manejo. Los que se niegan a internalizar a buena parte de estos trabajadores subcontratados, contraviniendo incluso para ello instrucciones gubernamentales, por la vía de apelar a arbitrajes judiciales (Codelco llevó en 2007 a la justicia un dictamen de

la Dirección del Trabajo que le ordenaba internalizar a 5.000 trabajadores). Si en 2007 los directivos de la empresa estatal accedieron a sentarse en una mesa de negociación con los trabajadores subcontratados, este año consiguieron imponer su negativa al respecto. No es, por cierto, exclusivo de la minera estatal sino una situación que atraviesa también a aquellas empresas privadas del rubro, generalmente ligadas a grandes inversiones extranjeras así como a los mayores grupos económicos criollos, usualmente asociados a las primeras. Es que, el nivel de organización de los trabajadores del rubro supera con creces al de otras áreas de la economía. La II Región, eminentemente minera, detenta una tasa de sindicalización que duplica al promedio nacional (25.1% sobre 11.6% respectivamente, en el año 2007). No sólo es, lejos, el nivel de sindicalización más elevado del país, sino que ello se corresponde además con el hecho que se trata del sector que registra más paralizaciones. Según las estadísticas oficiales correspondientes al año 2007, se produjeron en este rubro un total de 38 paralizaciones, con 3.364 trabajadores involucrados. Para tener una referencia respecto del resto de la realidad nacional, considérese que en esta línea, le sigue más atrás el área de servicios, con 32 huelgas que contaron con 2.547 empleados paralizados. Y luego, el sector financiero, que sólo registró 7 paralizaciones, aunque éstas contaron con 2.257 trabajadores involucrados, debido a que la tasa de sindicalización en este rubro también es alta.

La preocupación por el desarrollo de esta modalidad de conflicto y sus consecuencias ya se ha extendido en algunos ámbitos empresariales. Este año la empresa Telefónica, antes de que fuera fiscalizada por la Dirección del Trabajo, internalizó a más de 3000 trabajadores subcontratados, hecho que fue públicamente valorado por la instancia gubernamental. En este sentido, la minera estatal busca marcar una pauta de dureza frente a estas demandas, capaz de impactar el clima laboral general del país. A los elementos antes apuntados, que contravienen incluso disposiciones gubernamentales, se suma la abierta presión de Codelco sobre las empresas medianas y pequeñas que le prestan servicios de distinto tipo, en términos que se deben hacer cargo de solucionar los problemas laborales. Esto es, se encargan del disciplinamiento de la fuerza de trabajo, instándolas a reemplazar a quienes se vieron envueltos más activamente en las protestas desarrolladas. La amenaza, por supuesto, es que a las compañías que no arreglen tal situación, la empresa estatal simplemente les suspenderá los contratos. Los despidos se produjeron rápidamente en las divisiones de Ventanas, El Salvador y Chuquicamata. Sin embargo, ello no aplacó totalmente los conflictos.

No sólo se trata de un problema de estabilidad laboral, lo que diferencia sustancialmente a trabajadores subcontratados de aquellos de planta. La modalidad de externalización de funciones que se ha propagado por diversas ramas a partir de la instalación del modelo de crecimiento vigente, significa no sólo mayores facilidades empresariales para desentenderse de compromisos con sus trabajadores en tiempos de crisis, contracción de la demanda o cualquier otra vicisitud. La

disminución de los costos de la fuerza de trabajo opera, además de ello, directamente a partir de las enormes brechas salariales entre los trabajadores contratados (en disminución sistemática a partir de la expansión de esta nueva modalidad) y los trabajadores subcontratados (en constante expansión, constituyendo el grueso de los nuevos asalariados producidos por la transformación neoliberal). Para tener una idea, considérese que, en las mineras privadas se estima que estas diferencias en las remuneraciones promedian un 50% a favor de los trabajadores contratados, en la realización de una misma función. En Codelco, en cambio, la brecha se acrecienta. En este caso, los sindicatos consideran que en los casos más extremos llega a quintuplicarse. Ponen de ejemplo el caso de un capataz que, según el régimen de contrato, oscila entre 700 mil pesos y más de dos millones por igual faena. En la empresa admiten que el alza en el número de trabajadores subcontratados en los últimos cinco años intentó paliar así la pérdida de productividad de los trabajadores “propios”.

El conflicto que se reedita este año al alero de la empresa Agrosuper sigue la misma pauta, ya anunciada en la propia empresa durante el 2007, confirmando que las demandas y modalidades de conflicto de este tipo de asalariados frente a las grandes empresas no era un asunto pasajero. En aquella oportunidad, el conflicto alcanzó una visibilidad nacional y concitó opiniones y polémicas de importantes entidades del mundo empresarial, sindical y gubernamental. Esta vez partió en marzo, con un grupo de más de 1.500 trabajadores de la planta faenadora Rosario. Ante negativas empresariales y mayores conductos de mediación, escaló prontamente a protestas con barricadas y cortes de caminos que sacuden a toda la comuna (Rengo en este caso), escala a otras dependencias de la empresa, llevó a la intervención de las Fuerzas Especiales de Carabineros, desalojos, decenas detenidos y centenares de despidos de trabajadores movilizados (alrededor de 400 trabajadores separados de sus puestos tras el paro, en rigor, ilegal). Los trabajadores subcontratistas movilizados reconocen inspiración en las movilizaciones de sus pares de Codelco y la minería en general, al tiempo que, bajo la nueva especificidad de los tiempos de crisis, indican también una sintonía con las demandas que los profesores, por un lado, y los camioneros, por otro, levantaron bajo movilizaciones para hacerse escuchar.

Otro caso similar, sobre el cual se supo considerablemente menos, por tratarse de una empresa con fuertes vínculos con los medios de comunicación masivos, es el de la multitienda Ripley; uno de los principales clientes de la prensa escrita y la televisión en términos de avisaje. La Federación de Trabajadores de Ripley, formalmente sin capacidad legal de negociación, por sobrepasar las condiciones del sindicalismo de empresa que circunscribe a los trabajadores al universo limitado de cada unidad o sucursal específica (lo que plantea una diáspora de más de 40 pequeños sindicatos), realiza un intento de negociación en bloque. El asunto enciende las alarmas al punto que la propia CUT reacciona en forma dividida frente al conflicto planteado. Es de consignar que el sector resulta

particularmente complejo en estos términos. La importación de las experiencias similares desarrolladas por los trabajadores de otros rubros, como los antes señalados, en el ámbito del llamado retail han resultado más bien frustrados. El epílogo de sucesivos quiebres al interior de las organizaciones que piramidalmente alcanzan en inicios los trabajadores de las mayores empresas del rubro, se repite en las distintas experiencias tanto de este como del año anterior. Aunque no están claras las razones de ello, se apunta reiteradamente a la capacidad de injerencia empresarial en la producción de tal debilidad sindical, la menor experiencia organizativa de los trabajadores del sector (un importante componente de jóvenes que recién se incorporan al mundo del trabajo), así como las contradicciones propias de las elecciones internas de la CUT.

### **LA CRISIS APRIETA A LAS PYMES**

El propalado esquema de la subcontratación antes mencionado, además de un nuevo tipo de asalariado como el que hemos visto movilizado en forma sistemática en estos dos últimos años, dio lugar también a una miríada de pequeñas y medianas empresas dedicadas a enlazar a estas nuevas modalidades de asalariados con las grandes empresas de la minería, el retail, el sector financiero, alimenticio, etc. Ello origina una capa creciente de pequeños y medianos empresarios dedicados a tal manejo de la fuerza de trabajo, abriendo una modalidad o fracción dentro de las heterogéneas clases medias chilenas que, si bien existía de antaño, jamás llegó a adoptar las dimensiones que alcanza bajo la actual condición de “neoliberalismo avanzado” a que ha arribado nuestra sociedad, tras más de tres décadas de transformación estructural en tal dirección.

Los conflictos recientes van a poner en duros aprietos a estas empresas medianas y pequeñas dedicadas a la subcontratación de fuerza de trabajo a instancias de las grandes empresas de cada sector. Los trabajadores subcontratados van a buscar sobrepasar en forma reiterada a estas empresas medianas y pequeñas que en rigor, en las nuevas condiciones laborales, son quienes los contratan. Buscan, como se ha dicho, articularse por sobre las limitadas dimensiones y condiciones que estas les imponen y abordar directamente a las grandes empresas matrices. El conflicto así planteado resulta, en rigor, ilegal, y sigue cursos como los señalados antes. Sin embargo, la suerte de estas empresas medianas y pequeñas, responsables de la generación de parte muy importante del empleo en el país, tampoco es mucho mejor. Dado que viven, en buenas cuentas, de las externalizaciones que deciden realizar las grandes empresas a fin de abaratar sus costos fijos, tienen poco o nulo control sobre las condiciones en que se desempeñan, así como sus propios trabajadores. De ahí las altas tasas de natalidad como de mortalidad que exhiben estas medianas y pequeñas empresas. Pero además, ante conflictos como los actuales, en que resultan rápidamente sobrepasadas, se enfrentan entonces no sólo a la insubordinación de sus trabajadores, sino a las amenazas de las

grandes empresas matrices por rescindir sus contratos con éstas, al culparlas de incapacidad para disciplinar a la fuerza de trabajo nominalmente a su cargo. En tal sentido, la volatilidad el empleo hace que las posiciones sociales vinculadas a esta condición resulten también extremadamente inestables, dadas las mudas y verticales condiciones de subordinación en que se encuentran frente a las grandes empresas.

Los vacíos que en términos de regulación van dejando ver los conflictos recientes respecto a este panorama se reflejan en los resultados dados a conocer este año, que arrojan las fiscalizaciones llevadas a cabo durante 2007 por la Dirección del Trabajo para medir el cumplimiento del primer año de la Ley de Subcontratación. Un universo de trabajadores que se estima por sobre la mitad de la fuerza laboral chilena, que asciende a 6.6 millones de personas. Según el informe, más del diez por ciento de las empresas inspeccionadas resultó multada por incumplimientos de dicha ley, resultando conminadas a internalizar a su personal externo. En términos de los trabajadores involucrados en estas labores de inspección, esto representa más de un 21% de quienes se desempeñan en tal condición. Un total de 448.342 trabajadores cuya situación contractual presenta infracciones a la normativa. En términos absolutos los sectores con mayor número de multas e incumplimientos a la ley fueron los de intermediación financiera (en especial bancos), seguido por el comercio (especialmente el retail) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (arriendo de bienes, consultorías, limpieza y fumigación, entre otros). En el sector de intermediación financiera fueron multadas el 14.7% de las empresas examinadas por la situación irregular del 16% de su personal. En el sector del comercio se multó a 20.2% de las empresas por infracciones en la situación del 28.5% de sus trabajadores. En cuanto al giro de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler fueron multadas el 22% de las firmas fiscalizadas y se verificaron infracciones en 31% de su personal externo. Porcentualmente hablando, en cambio, el sector de suministro de electricidad, gas y agua registra la mayor tasa de sanción (99.6% de su base externa en incumplimiento). Le sigue el área de servicios comunitarios y, finalmente, el de almacenamiento y comunicaciones (con un 40.7% y un 34.8%, respectivamente, de sus trabajadores con infracción). Es de consignar también que hay áreas con altos niveles de subcontratación, aunque con bajo nivel de este tipo de infracciones, como la construcción, sector en donde nace precisamente y se desarrolla la figura de la subcontratación.

En cambio, otro sector donde abundan los medianos empresarios, que se sacudió este año y que, a diferencia del anterior, resulta de antigua data e históricamente conocido por su fuerte reacción ante vicisitudes económicas y políticas, es el de los camioneros. De violenta respuesta ante las presiones que instalan los vaivenes de la economía mundial, a mediados de este año protagonizó un duro paro a fin de obtener del gobierno un trato especial. Tras cinco días de paralización, que provocó una situación crítica de desabastecimiento de bencina, alimentos

e insumos en general en diversas ciudades del país, la temida Confederación Nacional de Dueños de Camiones obtuvo del gobierno la devolución del 80% del impuesto específico al diesel. La debilidad del gobierno en estas negociaciones fue señalada por diversos sectores sociales y políticos, así como la falta de mecanismos relativos a la previsión y desactivación de conflictos, mostrando la falta de pericia de los cuadros tecnócratas que ponen la cara por parte del Ejecutivo. Ello sentó un pesado precedente en términos del manejo de las holguras habidas en las arcas fiscales, gracias a los excedentes del cobre, para sostener materialmente este tipo de decisiones. Por otro lado, quedó también en evidencia que, este tipo de presiones corporativas, terminan haciendo tambalear además la política ambiental, ya muchas veces señalada como insuficiente. El objetivo del impuesto específico a los combustibles es compensar las externalidades que genera el uso de vehículos motorizados, básicamente la congestión vehicular, la contaminación ambiental y el desgaste por uso de carreteras y vías urbanas. Antes de las medidas pactadas por el gobierno, el diesel pagaba un impuesto de 1.5 UTM por metro cúbico (50 pesos por litros), mientras que las gasolinas comunes pagan 4.5 UTM por metro cúbico (150 pesos por litro). A partir de julio, los gremios del transporte tendrán acceso al diesel pagando el 20% del impuesto específico (el 80% les será devuelto). Una regalía que resulta contradictoria, pues son justamente los vehículos que ocupan dicho combustible los que más contribuyen a generar externalidades como las expuestas. En fin, relaciones de fuerza a través de las cuales se distribuyen los costos de la crisis al interior de la sociedad.

## **EL IMPACTO DE LA CRISIS EN AQUELLOS QUE NO TIENEN VOZ**

Diversas estimaciones señalan este año que el impacto de la crisis económica se dejará sentir principalmente en los más pobres, así como aquellas fracciones sociales más próximas a la condición de pobreza, de modo tal que el fenómeno se extenderá e intensificará. Dos factores se apuntan principalmente como vías a través de las cuales se expresará (de hecho este año ya lo hizo) este proceso: el desempleo y la inflación.

Las estimaciones en función de la medición oficial, cifran entre un 8% y 10% el nivel al que crecería el desempleo el próximo año, producto de la crisis económica. Sectores como la construcción y el comercio, que son particularmente intensivos en mano de obra, serían los más afectados según estas previsiones. No sólo la desaceleración de la demanda de los recursos naturales exportables así como la estrechez crediticia externa figuran entre las causantes, sino también la mayor aversión al riesgo que aqueja, en situaciones como estas, a los sectores con capacidad de inversión. Esto significa más de 700 mil personas cesantes. En concreto, este año los dirigentes sindicales estiman que en el rubro forestal ya se han destruido más de 12 mil empleos, al tiempo que en la banca supera los 1.500 puestos de trabajo. Dadas las distintas condiciones de organización, no hay

estimaciones inmediatas acerca el panorama en rubros como la construcción y el comercio. Por otro lado, la Superintendencia de Quiebras indica que, dada la tendencia conocida en tiempos ajenos a la crisis, en que las quiebras de pequeñas y medianas empresas triplican y hasta cuadruplican las registradas en el nivel de grandes compañías, es de esperar que gran parte de la destrucción de empleos se produzca en la actual situación, transcurra a manos de un ensanchamiento del abismo de las tasas de mortalidad entre las grandes y aquellas pequeñas y medianas empresas. Pero otro factor confluye en este difícil panorama: la fuerte irrupción de mujeres y jóvenes en el mercado laboral. Una tasa de incorporación al trabajo que ya durante el primer semestre de este año, aún sin los pesares acentuados de la crisis, superaba a aquella relativa a la creación de empleos, anulándola en definitiva. En este sentido, el componente femenino resulta fundamental para comprender el fenómeno, elevando la participación de las mujeres en el conjunto del mercado laboral hasta un 40.9%, sobre el 38.2% de 2007. No se trata simplemente de un problema etéreo. Mientras el grueso de los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo se sitúa entre los 20 y 24 años, en el caso de las mujeres (no deja de ser significativo que, además del rango etéreo equivalente) adquiere gran significación el rango situado entre los 35 y 39 años, cuestión esta que no resulta imputable sencillamente al crecimiento vegetativo de la población.

El otro problema se vincula a la inflación. Las estimaciones que la vinculan al aumento de la pobreza lo hacen principalmente a través de las alzas en los precios de los alimentos. Precisamente este año volvieron a aparecer viejas discusiones acerca del carácter socialmente diferenciado de la inflación. Dicho en términos simples: la inflación no golpea a todos los sectores sociales por igual. Ésta se suele estimar a través de los precios de una canasta concreta de bienes y servicios. Sin embargo, el tipo de bienes y servicios demandados cambia sensiblemente según el sector de la sociedad que se trate. De ahí que la configuración de aquella canasta estándar a través de la cual se constituyen las mediciones oficiales de inflación (Índice de Precios al Consumidor o IPC), que a su vez nutren a diversas políticas públicas, resulta entonces una cuestión determinante en este sentido. Pues bien, este año volvió a aparecer una polémica que afloró en los años ochenta, a partir de algunos centros de pensamiento entonces vinculados a la oposición al régimen militar que insistía en la necesidad de constituir una canasta diferenciada para los sectores más pobres, destinada a medir precisamente el llamado “IPC de los pobres”. La sorpresa está en que, este año, quienes sacan a flote aquellos instrumentos son los centros de pensamiento ligados a la derecha (Libertad y Desarrollo ha sido el más insistente en ello), para cuestionar las estimaciones de quienes hoy tienen las riendas de las políticas públicas y antaño esgrimían estos mismos instrumentos para denostar a aquellos sectores en el gobierno y, hoy por hoy, en la oposición.

Más allá de disputas locales que devuelven a unos el fuego de sus propias armas olvidadas, desde instancias internacionales como el BID se estima que la

pobreza en Chile crecerá desde un 12% hasta un 17% exclusivamente por las alzas en los precios de los alimentos. Siempre vinculada a la comida, el deterioro de su capacidad de compra arrastraría –según otras estimaciones- a más de 350 mil chilenos bajo la línea de pobreza estadística mientras que, al incorporar otras variables estas estimaciones cifran la crecida de la pobreza en más de medio millón de personas. En otros sectores sociales, en cambio, la inflación experimentada otorga mayor significación a los impactos de la crisis energética (bencina, petróleo, gas natural, gas licuado, etc.) y su vinculación con los servicios básicos que componen el gasto de estos hogares. En estos casos, la inflación también se dejará sentir (los encarecimientos de estos servicios básicos se estiman entre 23% y 33%). Es aquí, entonces, donde los subsidios que el Estado vaya activando sobre determinados bienes y servicios actúan distribuyendo los costos de la crisis económica sobre el heterogéneo entramado que es la sociedad.

Alguien puede alegar con cierta razón que las dos cuestiones que hemos mencionado, empleo e inflación, están vinculadas en términos de la producción de la pobreza. Pero ocurre que no conviene absolutizar tales cuestiones, pues los mecanismos de producción y reproducción de la pobreza suelen cambiar no sólo según cambia el panorama económico, sino también conforme los distintos sectores sociales reaccionan a estos cambios en función de la fuerza y la capacidad que tienen para imponer sus condiciones. En estos términos, es de considerar que, si hasta ahora una causa decisiva por la que muchas familias caían en la situación de pobreza era la pérdida del empleo hoy, en cambio, caerán en tal situación aún cuando el jefe de hogar continúe trabajando. Esto, debido a que las alzas de precios, especialmente de los alimentos, reducen drásticamente el poder adquisitivo de la población de menos recursos, haciendo que muchas personas que habían logrado superar la línea de la pobreza, ahora vuelvan a caer por debajo. Esto significa además que la tendencia experimentada todos estos años en Chile en términos de reducción sostenida de la pobreza, resulta ahora quebrada por la inflación.

En cualquier caso, esta cuestión traslada la discusión sobre los subsidios a poner en práctica o fortalecerlos si ya existen. Lo que en definitiva vuelve a lo mismo: el uso de las acrecentadas arcas fiscales. Como hemos visto, no son los pobres nuevos y viejos los únicos que penden de ellas, por lo que éste dista mucho de ser un asunto meramente técnico e involucra prioridades y voluntades políticas, es decir, el carácter social de las políticas adoptadas.

## **EL MISMO PARAGUAS DE SIEMPRE**

No sólo grandes empresas, pymes y trabajadores del sector privado bajo distintos regímenes contractuales movieron este año sus fuerzas, emplazando de un modo u otro al Estado, en la idea que no pueden esperar pasivamente de otra parte a fin de buscar protecciones ante un panorama económico que se ve gris. También los propios trabajadores de las dependencias estatales protagonizaron la más dura

negociación que se recuerda en varios años, principalmente en torno a los montos implicados en sus reajustes salariales, logrando la meta casi mítica de un diez por ciento. Sin embargo, en este caso, aparecen móviles que no se reducen al mero impacto de la crisis. Este año las dirigencias de varios de los gremios agrupados en la Mesa Nacional del Sector Público consiguieron imponer sus términos por la vía de evitar o disminuir la gravitación mediadora que el año pasado detentó la CUT, a la cual, en la figura de su presidente, cifraban como responsable del magro reajuste entonces definido. Esta situación que, el año pasado, estuvo a punto de acarrear un quiebre entre los principales conglomerados del sindicalismo chileno, asentados, como se sabe, en los trabajadores del ámbito público. En aquél entonces, las mayores críticas vinieron de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).

Este año, las precauciones producto de la experiencia anterior se expresaron en una celosa autonomía del gobierno y la CUT, lo que lleva a una movilización mucho más dura, además de una disputa de liderazgos. El gobierno, confiado en la experiencia anterior, subvalora al movimiento teniendo que asumir el costo de que la movilización lo sobrepasa y termina obligándolo a ceder hartos más allá de lo proyectado. Tal situación, perfectamente evitable a partir de una mayor voluntad negociadora por parte de quienes manejan las arcas fiscales, escaló a un punto que se constituyó en motivo de preocupación para varios de los más influyentes dirigentes empresariales del país, imprimiéndole al asunto connotaciones extraordinarias para las sensibilidades gubernamentales. Surgieron voces de alarma por el efecto que podía acarrear dicha movilización en el ámbito privado. Aunque en rigor éste último no está sometido a los niveles, modalidades ni escalas de remuneración que operan en la esfera pública, se consideró que bajo el actual panorama podría impactar sobre los problemas de control social ya existentes allí.

No fue completamente original, ni fue mecánicamente asociable a la crisis, pero también este año volvió a aflorar el malestar irresuelto con la educación, en una forma que podría haberse evitado, de no ser por una errada expectativa gubernamental que daba por extinguidos los ecos de la pasada “revolución pingüina”. Los estudiantes secundarios volvieron a tomarse la calle, esta vez en protesta contra el proyecto de Ley General de Educación que, estiman, no resuelve los dilemas planteados en esa oportunidad, especialmente aquellos relativos al compromiso estatal con la educación. Las movilizaciones se prolongaron por cerca de un mes, alcanzaron nuevamente dimensiones nacionales, contaron esta vez con el apoyo movilizado de los profesores y, si bien no repitieron los niveles de masificación anteriores, volvieron a mostrar un importante grado de organización que, pese a ello, no logró impedir que muchos días terminaran con más de medio millar de estudiantes detenidos. Si bien el fenómeno nacional visto el 2006 no se reeditó esta vez, lo que quedó claro es que los consensos sobre el problema de la educación en Chile siguen brillando por su ausencia. La demanda apunta inequívocamente a un mayor compromiso estatal con la educación, punto que instala

una marcada división de perspectivas en la sociedad. Pero es, sin duda, al Estado a quien se interpela en esta situación crítica arrastrada, la cual, como quedó claro este año, el proyecto de ley presentado no resuelve.

La falta de definiciones tiene que ver en alguna medida con la falta de espacios efectivos de diálogo, expresión y representación. Las fórmulas habidas han fracasado abiertamente y sólo han llevado a la reiteración de la protesta social. La falencia no sólo se aprecia en la situación crítica que aqueja a la educación. El destino de las elaboraciones de la llamada Comisión Meller, si se contrasta con los grados de conflictividad laboral apreciados, permite pensar su ineficacia a partir del modo mismo en que se constituyen ésta y su par, la comisión destinada a los asuntos propios de la educación. En definitiva, una ausencia de diálogo sustantivo, conducente a soluciones que expresen grados de acuerdo o pacto real entre los distintos intereses sociales involucrados. Es el precio de intentar reducir a recetarios técnicos dilemas que son eminentemente políticos. Bajo tal insistencia las movilizaciones también seguirán reiterándose sin canales de mediación y de procesamiento capaces de avizorar resultados edificantes.

De uno u otro modo, el Estado viene resultando interpelado desde diversos flancos. Un panorama al que ahora se suman las urgencias que plantea la crisis. Ciertamente es muy distinto al de la década anterior donde, bajo el temor a la regresión autoritaria, muchos sectores postergaron inquietudes y malestares en aras de la consolidación del proceso de transición a la democracia. Sin embargo, en la medida en que muchos de los cursos económicos y sociales originados en la etapa autoritaria se prolongan hasta la actualidad, al tiempo que los nubarrones políticos asociados al pinochetismo más cabal se han disipado, las expectativas de los distintos sectores sociales comienzan a hacerse más patentes. Una marca de lo que algunos han llamado el Chile postPinochet.

Y el Estado aparece cada vez más en el centro de esas expectativas e interpe-laciones. Se agolpan las necesidades de respuestas ante las nuevas modalidades del conflicto laboral, ante el aumento de la pobreza y el desempleo, ante las subvenciones demandadas para el averiado modelo de crecimiento primario exportador. Las condiciones se tornan, entonces, más complejas para la gestión estatal. El discurso tecnocrático apenas logra evadir con alguna elegancia esta situación. Muchos de los ideologismos que hasta hace poco campearon sin contrapesos, empiezan a ver debilitada su capacidad para naturalizar el actual orden de cosas. El ocaso del crecimiento sustentado en la exportación de recursos naturales evidencia la falta de desarrollo que deja a su paso y, con eso, pone pesadas dudas sobre muchas facetas de la mentada modernización fundada sobre sus hombros. De este modo, aquello que se señalaba como cambios culturales que conducían a la construcción de un individuo cuya mirada no apuntaba al Estado, en medida siquiera próxima a la conocida antaño, empieza a quedar en entredicho.

El capítulo local de un sondeo latinoamericano, realizado en Chile por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, concluyó este año que los

chilenos están “cada día más estatistas”, que “piden mayor intervencionismo”, arribando a consensos impensados por los ideologismos en boga, como la idea de que “el Estado chileno debería ser el dueño de las empresas e industrias más importantes en lugar del sector privado”; o que “el Estado chileno, más que los individuos, es el principal responsable de asegurar el bienestar de la gente”; que “el Estado chileno, más que la empresa privada, es la principal responsable de crear empleos”; o que “el Estado chileno debe implementar políticas para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres, aún cuando esto castigue el esfuerzo individual”. Por cierto, esto no niega otros cambios culturales que tienen que ver con la familia, la posición de la mujer en la sociedad o la desarticulación de ciertas instancias de socialización. Pero cuestionan la pérdida de importancia que se supone recaía sobre el Estado en la sociedad. El estudio plantea más bien si acaso nuestra criolla versión de la “sociedad del riesgo” no está, en realidad, más vinculada a las incertidumbres que arrojan los procesos de privatización de las condiciones de vida y de mercantilización de nuevas relaciones sociales, producto de la expansión capitalista reciente. Así como ocurre con las modalidades actuales del mercado, muchas otras cuestiones comienzan de pronto a verse desnaturalizadas y, en cambio, a expresarse como expectativas, en otros casos como demandas, abiertas sobre el Estado. Aunque, por cierto, no todavía sobre el conjunto de la política.